

CONVOCATORIA NRO 031-2024

El Lic. Segundo Abel Sarango Quizhpe, **ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DE SARAGURO**, convoca a los señores concejales principales a la sesión ordinaria estipulada en el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), la misma que se llevara a efecto:

FECHA: martes, 24 de septiembre de 2024

HORA: 07H00

LUGAR: Antiguo Palacio Municipal del cantón Saraguro

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del Quórum.
2. Apertura de la sesión
3. Lectura y aprobación del acta anterior de fecha 17 de septiembre de 2024.
4. Reapertura del punto N° 05 de sesión de concejo ordinaria de fecha 23 de julio de 2024 el cual señala; Conocimiento, análisis y aprobación en primer debate el proyecto de "ORDENANZA QUE REGLAMENTA LA ADMINISTRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA FERIA DE COMERCIALIZACIÓN DE GANADO DEL CANTÓN SARAGURO"; esto de conformidad art. 73 de la Ordenanza Sustitutiva de organización y funcionamiento del concejo municipal del GADMIS
5. Conocimiento, análisis y aprobación del concejo, para emitir el informe favorable el trámite de regularización y establecimiento de superficie del predio urbano del señor Ángel Benigno Zhingre Morocho; esto en conformidad al art. 55 literal i) del COOTAD.
6. Conocimiento, análisis y aprobación del concejo, para emitir el informe favorable el trámite de regularización y establecimiento de superficie del predio urbano del señor Ángel Benigno Zhingre Morocho; esto en conformidad al art. 55 literal i) del COOTAD.
7. Conocimiento, análisis y aprobación del concejo, para emitir el informe favorable, el trámite de partición extrajudicial de la señora Rosa Angelina Medina Chalan; esto en conformidad al art. 473 del COOTAD y Art. 285 de la Ordenanza Sustitutiva del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y el Plan de Uso y Gestión de Suelo del Cantón Saraguro.

8. Conocimiento, análisis y aprobación, para emitir el informe favorable, el trámite de la señora Ana María Quizhpe Macas del proyecto de Urbanización del Valle Del Kinti; esto en conformidad al art. 283,284 de la Ordenanza del PDOT y PUGS.
9. Conocimiento, análisis y aprobación para emitir el informe favorable, el trámite de propiedad horizontal de la señora María Tatiana Alvarado, esto en conformidad al artículo 2 de la Ley de Propiedad Horizontal
10. Conocimiento del oficio N° 015-C-GADMIS, de fecha 22 de agosto de 2024, suscrito por el concejal Joel Guillen el cual menciona la denuncia presentada ante mi despacho por parte de los copropietarios condominios dl conjunto habitacional Las Casetas.

Saraguro, 20 de septiembre de 2024

Atentamente,




Lic. Segundo Abel Sarango Quizhpe

**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DE SARAGURO**